ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
Documento de Apoyo

ANEXO
AL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DE RIESGOS

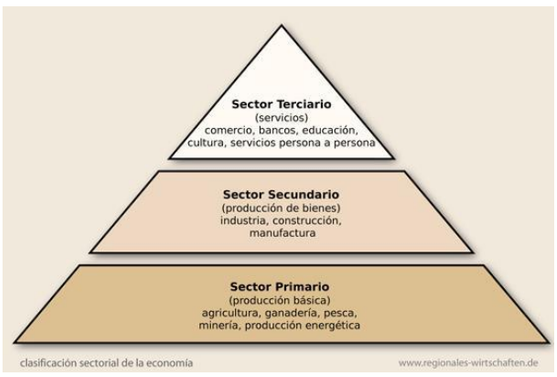
En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector secundario o industrial, específicamente dentro de la actividad manufacturera y metalmecánica, dedicada a la fabricación y comercialización de mobiliario industrial, sistemas de almacenamiento y soluciones para el manejo seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos., donde se clasifican las empresas que pueden satisfacer la necesidad del centro de formación en el marco del proceso de contratación que tiene por objeto: **Compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026.**

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector económico relacionado con el objeto del presente proceso contractual, con el propósito de identificar las características del mercado, los agentes que lo componen, las variables económicas que lo afectan y las condiciones de oferta y demanda que permitan estructurar adecuadamente el proceso de contratación.

El objeto del presente proceso corresponde a la **compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026**, requeridas para garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad, almacenamiento y gestión de sustancias químicas y residuos peligrosos en los ambientes de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Desde el punto de vista económico, este proceso se enmarca principalmente dentro del **sector secundario o industrial**, específicamente en las actividades relacionadas con la fabricación, transformación, comercialización y distribución de mobiliario metálico industrial, sistemas de almacenamiento especializado, estanterías metálicas y soluciones para la gestión segura de sustancias químicas y residuos peligrosos.



Este mercado está conformado por fabricantes, distribuidores, comercializadores e integradores de soluciones de almacenamiento industrial, quienes ofrecen productos diseñados para cumplir con estándares técnicos de seguridad industrial, gestión ambiental y prevención de riesgos asociados al manejo de sustancias químicas peligrosas. Dentro de este sector participan empresas con cobertura local, regional y nacional, con capacidad técnica, operativa y financiera para atender los requerimientos de entidades públicas y privadas.

La adquisición de este tipo de bienes se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad química, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, especialmente lo dispuesto en la Resolución 773 de 2021, mediante la cual se establecen acciones para la gestión integral de sustancias químicas y residuos peligrosos, así como las disposiciones aplicables en materia de almacenamiento seguro y prevención de riesgos para los

trabajadores, aprendices y usuarios de los ambientes de formación.

En este contexto, el análisis del sector permite evidenciar la existencia de un mercado competitivo y con pluralidad de oferentes, en el que participan empresas especializadas en la fabricación y comercialización de mobiliario industrial y sistemas de almacenamiento, garantizando condiciones adecuadas de competencia y disponibilidad de oferta para satisfacer la necesidad institucional objeto del presente proceso contractual.

.

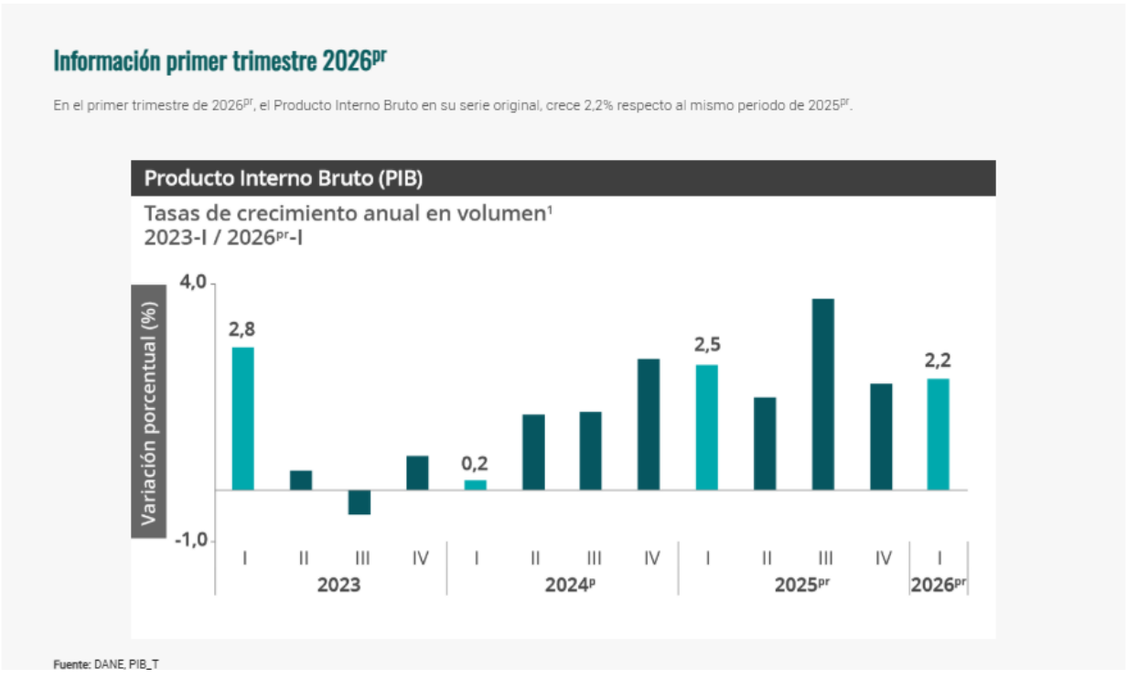
1.1. Económico

El presente proceso contractual se encuentra asociado al comportamiento del sector secundario o industrial de la economía, particularmente a las actividades relacionadas con la fabricación de productos metálicos elaborados, mobiliario industrial, sistemas de almacenamiento y comercialización de equipos destinados al manejo seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos.

Este sector mantiene una estrecha relación con las actividades manufactureras, metalmecánicas y de comercio especializado, las cuales constituyen un componente importante dentro de la dinámica productiva nacional.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante la vigencia 2025 la economía colombiana presentó una recuperación gradual, registrando un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6%, impulsado principalmente por las actividades de comercio, transporte, alojamiento, servicios de comida y algunos sectores industriales. Dentro de este comportamiento, las industrias manufactureras registraron una variación positiva de 4,1%, evidenciando una recuperación frente a periodos anteriores y consolidando su aporte al crecimiento económico nacional.

Para el primer trimestre de la vigencia 2026, el DANE reportó que el Producto Interno Bruto presentó un crecimiento de 2,2% frente al mismo periodo del año anterior. Dentro de las actividades económicas con mayor incidencia en la variación anual se destacan el comercio al por mayor y al por menor, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento de 2,9%, así como las industrias manufactureras, que igualmente registraron una variación positiva de 2,9%, contribuyendo de manera significativa al comportamiento del valor agregado nacional.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica?highlight=WyJ4bHN4Il0%3D&utm_source=chatgpt.com

El comportamiento favorable de la industria manufacturera durante 2025 y lo corrido de 2026 refleja una dinámica positiva en los sectores asociados a la producción y comercialización de bienes industriales, incluyendo la fabricación de estructuras metálicas, sistemas de almacenamiento, estanterías industriales y mobiliario técnico utilizado para el cumplimiento de estándares de seguridad industrial, gestión ambiental y almacenamiento de sustancias químicas.

Industria manufacturera y comercio impulsan el crecimiento económico en el primer trimestre de 2026

La manufactura creció 2,9 % y sectores estratégicos como vehículos automotores y metalurgia registraron variaciones de 27,8 % y 6,6 %, respectivamente.

El comercio al por mayor y al por menor aumentó 6,0 %, consolidando la dinámica del mercado interno y de la actividad empresarial.

La economía colombiana registró un crecimiento de 2,2 % durante el primer trimestre de 2026, superando las expectativas del mercado y reflejando un comportamiento positivo de sectores asociados a la producción, la industria y el comercio.

Uno de los resultados más relevantes del trimestre fue el comportamiento de la industria manufacturera, que creció 2,9 % y aportó 0,3 puntos porcentuales al crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB), consolidándose como uno de los principales motores de la actividad económica nacional.

Sectores estratégicos asociados a actividades de transformación y producción industrial registraron desempeños particularmente significativos. La fabricación de vehículos automotores creció 27,8 %, mientras la metalurgia aumentó 6,6 %, reflejando una recuperación de capacidades manufactureras con efectos sobre el aparato productivo y los encadenamientos industriales.

A esta dinámica se suma el comportamiento mensual de la industria manufacturera reportado por el índice de producción nacional -IPI-. En marzo de 2026, la producción real de la industria creció 3,9 %, impulsada por actividades asociadas a vehículos automotores, metalurgia, maquinaria y equipo, químicos, farmacéuticos, caucho, plástico y minerales no metálicos, evidenciando una mayor dinámica de sectores vinculados a transformación industrial y producción manufacturera.

De igual manera, el comercio al por mayor y al por menor registró un crecimiento de 6,0 %, evidenciando una mayor dinámica del mercado interno, de la actividad empresarial y del consumo.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales Rojas, señaló que los resultados del primer trimestre muestran señales importantes en la recomposición de la estructura productiva y en el fortalecimiento de sectores con mayor capacidad de transformación industrial.

"Lo relevante de los resultados del primer trimestre no es únicamente la magnitud del crecimiento, sino su composición. La recuperación de actividades manufactureras, metalúrgicas y de producción industrial muestra una mayor incidencia de sectores asociados a transformación, capacidad productiva y generación de valor agregado dentro de la dinámica económica nacional.

El comportamiento de sectores como vehículos automotores, metalurgia y maquinaria resulta especialmente significativo porque evidencia una recuperación de capacidades industriales con mayores efectos sobre encadenamientos productivos, empleo calificado y sofisticación económica. Son señales importantes de fortalecimiento de la estructura manufacturera y de la producción nacional", afirmó la ministra Diana Marcela Morales Rojas.

Los resultados del primer trimestre reflejan avances en una agenda orientada al fortalecimiento de la industria, la producción nacional, el comercio y las actividades asociadas a una economía con mayor capacidad productiva y diversificación industrial.

https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/industria-manufacturera-y-comercio-impulsan-el-cre?utm_source=chatgpt.com

Así mismo, las condiciones del mercado continúan influenciadas por variables económicas como la inflación, el costo de materias primas metálicas, los precios del acero, los costos de transporte, la tasa de cambio y las condiciones logísticas de abastecimiento, factores que inciden directamente en la determinación de los precios de fabricación y comercialización de estanterías metálicas y sistemas especializados de almacenamiento industrial.

En este contexto, el comportamiento económico observado durante las vigencias 2025 y 2026 evidencia condiciones favorables para la participación de proveedores especializados del sector manufacturero y metalmecánico, permitiendo a la Entidad estructurar el presente proceso contractual con base en condiciones reales de mercado, garantizando pluralidad de oferentes, competencia y una adecuada estimación del presupuesto oficial.

PIB desde el enfoque de la producción

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,2% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento fueron:

• Administración pública y defensa; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales: crecimiento de 5,7%, contribuyendo con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida: crecimiento de 2,9%, contribuyendo con 0,6 puntos porcentuales a la variación anual.
• Industrias manufactureras: crecimiento de 2,9%, contribuyendo con 0,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Respecto a la vigencia 2025, el PIB nacional registró un crecimiento de 2,6%, destacándose igualmente las actividades de comercio y las industrias manufactureras como sectores que impulsaron la recuperación económica del país, situación que favorece el comportamiento del mercado relacionado con la fabricación y comercialización de bienes industriales y mobiliario especializado requerido para el presente proceso contractual.

2. Modelo de Abastecimiento Estratégico

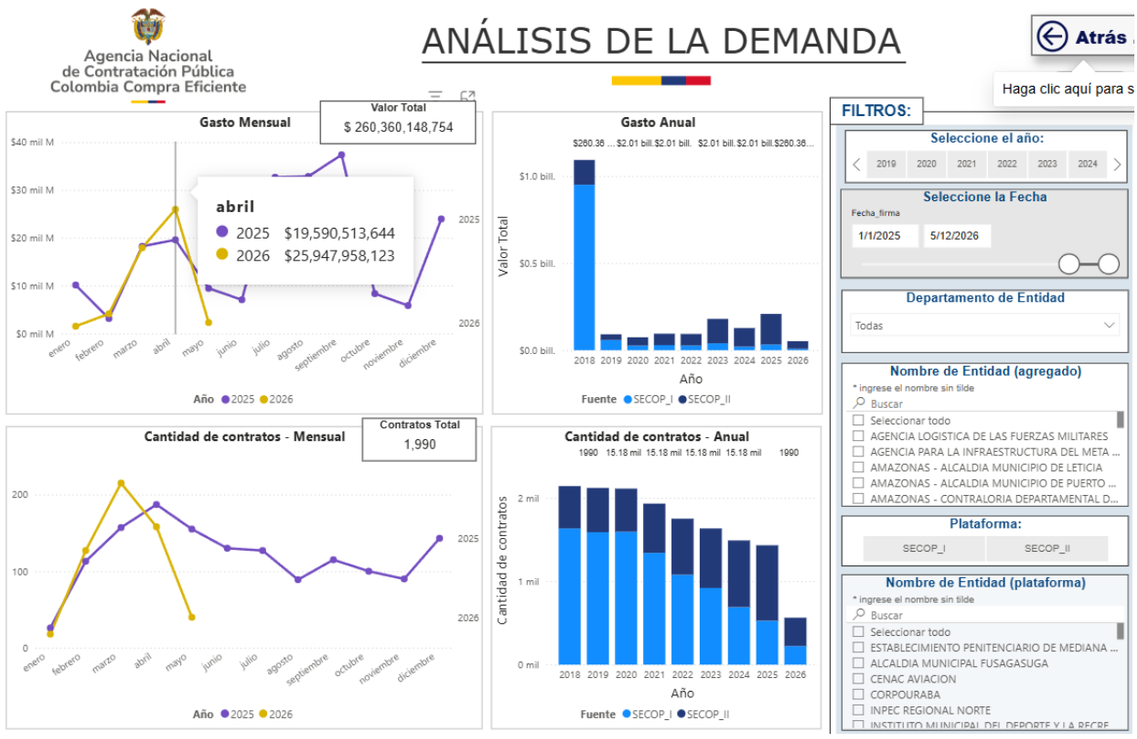
La cadena de abastecimiento se trata de una estrategia y logística que involucra tres partes o que consta de tres elementos básicos, los cuales son: el suministro, la fabricación y la distribución.

Consultado el informe de Plenas Individuales 2026, para revisar los códigos CIIU que incluyen los bienes requeridos para el proceso, con el fin de obtener un dato aproximado de cuantas empresas allí registradas comercializan los artículos requeridos por la entidad. Se consultaron los siguientes códigos CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022) – DANE) relacionados con la

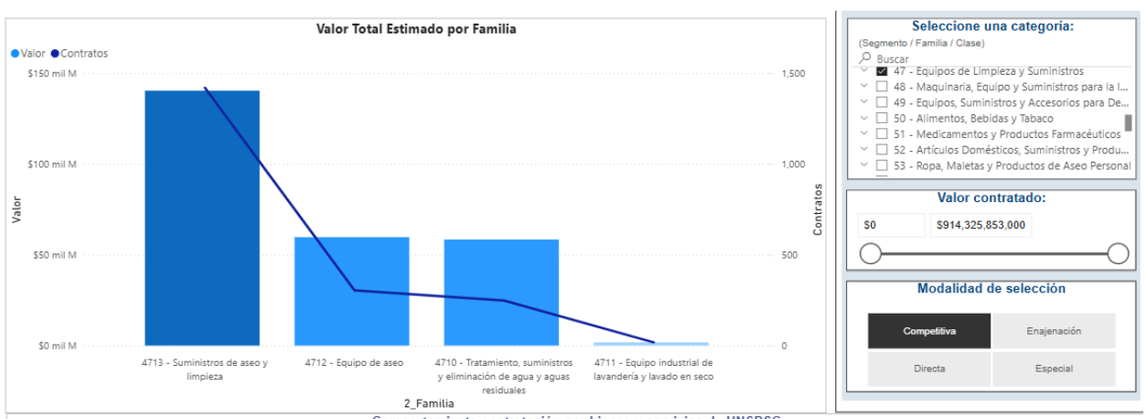
comercialización de los productos incluidos en el proceso, y se encontraron las siguientes empresas, distribuidas en diferentes departamentos del país, así:

2.2. Análisis de la Demanda

Se consultó en SECOP II, la herramienta de análisis de demanda de Colombia Compra Eficiente, herramienta del MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO, de los tres últimos años, encontrando que, en el período comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 12 de mayo de 2026, a nivel nacional se suscribieron contratos por el código UNSPSC **24112402 y 47131909** aproximadamente un total de contrato mensual de 1.990 por un valor de $260.360.148.754.



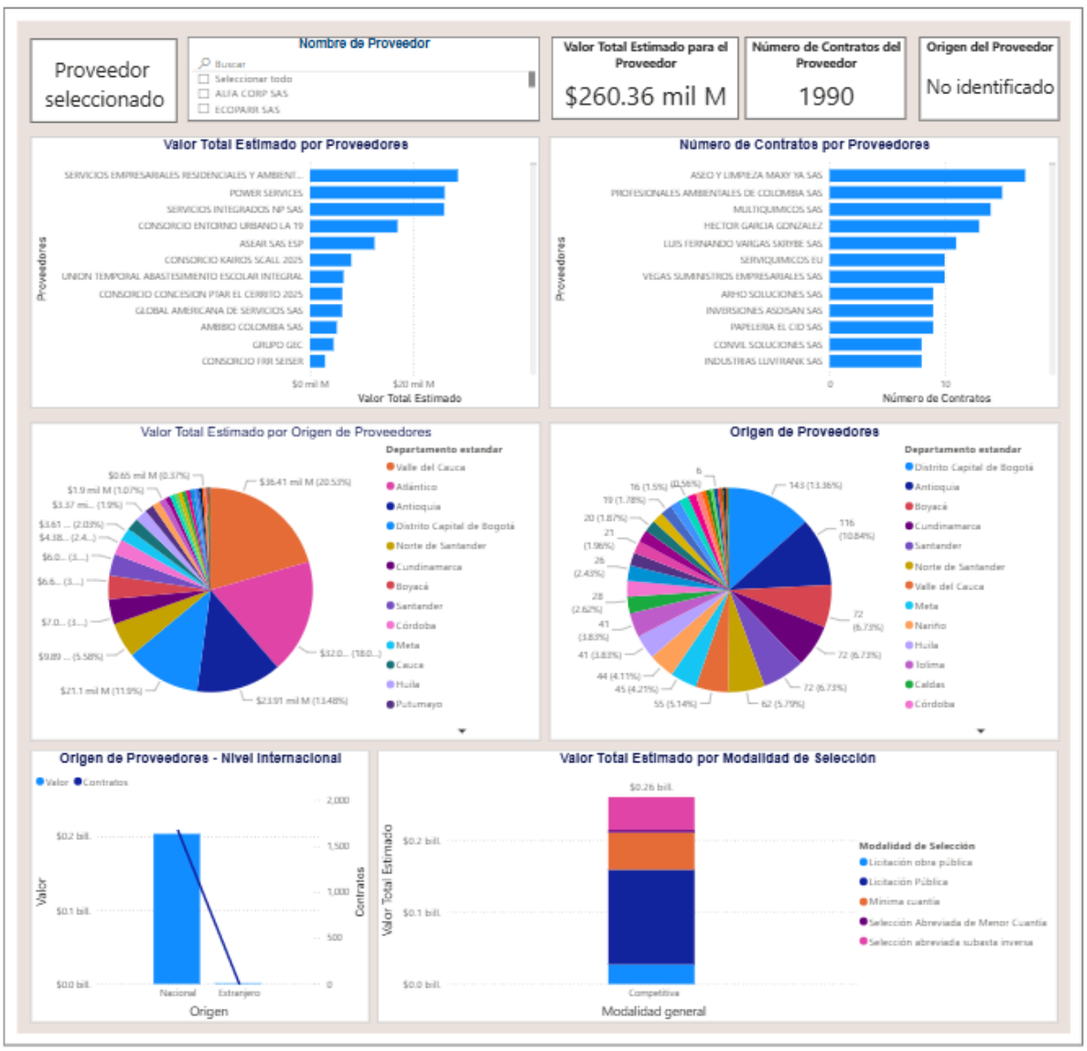
La gráfica representa un modelo de abastecimiento de gran impacto financiero, con volúmenes relativamente controlados de acuerdo con el tipo de servicios que se requiere contratar, mostrando el costo mensual y anual en los años de los cuales se hace la referencia.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4713 - Suministros de aseo y limpieza	999	$99,284,464,616	38.13%	421	$41,116,845,463	15.79%	1420	$140,401,310,079
4712 - Equipo de aseo	237	$55,888,159,941	21.47%	67	$3,827,775,801	1.47%	304	$59,715,935,742
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	181	$51,769,692,099	19.88%	67	$6,686,434,572	2.57%	248	$58,456,126,671
4711 - Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	15	$1,646,956,862	0.63%	3	$139,819,400	0.05%	18	$1,786,776,262
Total	**1432**	**$208,589,273,518**	**80.12%**	**558**	**$51,770,875,236**	**19.88%**	**1990**	**$260,360,148,754**

Podemos evidenciar el comportamiento de los proveedores en cuanto a los contratos ejecutados y los costos por año de acuerdo al código de clasificador de bienes y servicios utilizado para el proceso.



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

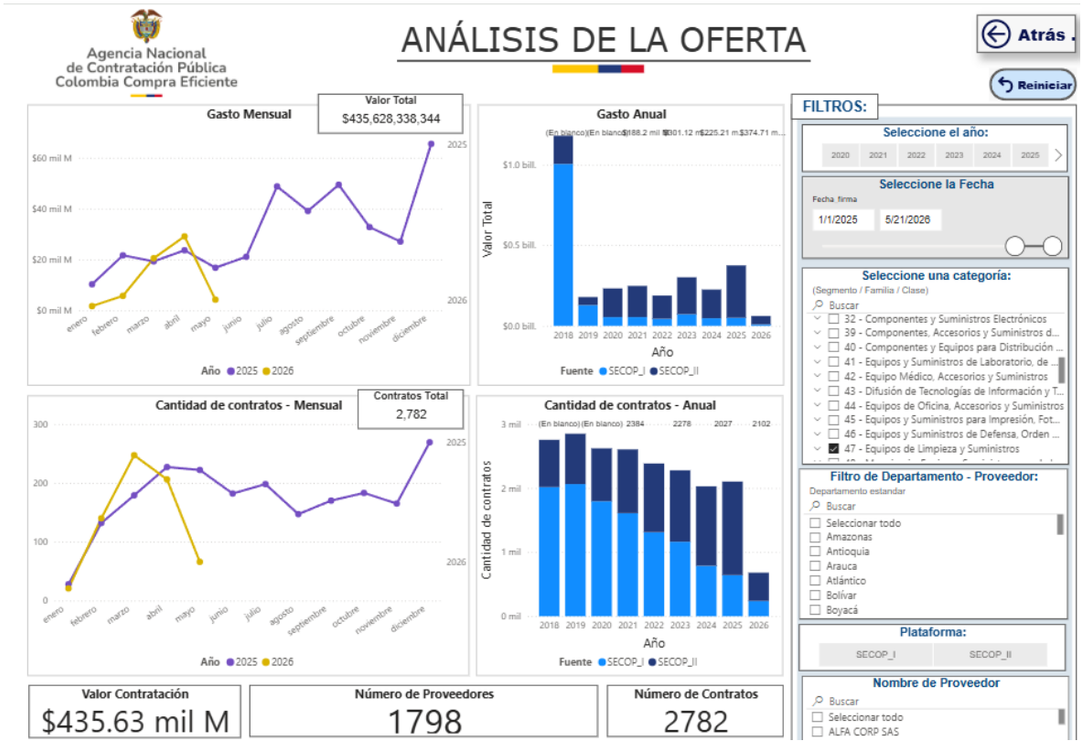
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

En consecuencia, de lo anterior existen variedad de proveedores que pueden participar en diferentes modalidades de contratación, dejando así claro que para el presente proceso que tiene como modalidad de contratación mínima, existes proveedores que se pueden presentar al proceso, en el Departamento del Valle del Cuaca.

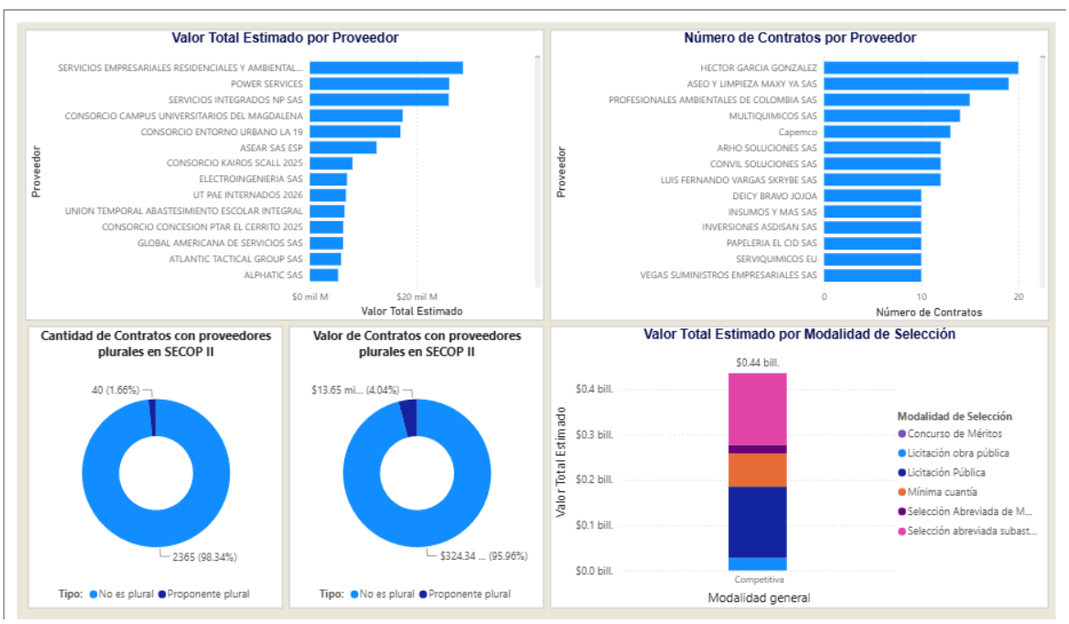
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

2.3. Análisis de la oferta

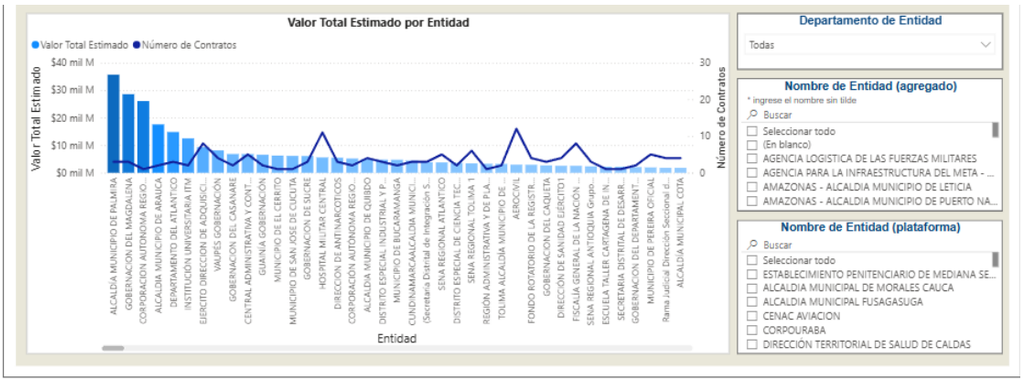
Se realizó consulta en el portal de Colombia Compra Eficiente, herramienta de abastecimiento estratégico Análisis de la Oferta, en la cual se encuentra el registro de los contratos suscritos por proveedores del Valle del Cauca, con la ocupación código UNSPSC **24112402 y 47131909,** durante la vigencia comprendida entre 01 de enero de 2025 y el 21 de mayo de 2026, encontrando que en este periodo se suscribieron 2.782 contratos.



Se puede evidenciar en la gráfica que durante estas vigencias se obtuvo un valor total de $435.63 mil Millones anual de ejecución comparado con el año 2025. La gráfica muestra una oferta muy alta en cantidad (2.782 contratos mensuales), lo que nos indica una alta disponibilidad de proveedores o capacidad operativa, Servicios estandarizados y fácilmente replicables, Alta capacidad de prestación.



La gráfica de cantidad de contratos permite identificar el nivel de atomización del proceso de contratación, mayor participación del mercado, procesos generalmente de selección abreviada subasta inversa, mayor concentración contractual, le sigue la licitación pública y la modalidad de mínima cuantía en cuanto al valor contratado encontramos, mejores condiciones de precio y calidad, transparencia en el proceso. Concluyendo que este valor nos permite evaluar el nivel de competencia del mercado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	219	$41,443,167,318	9.51%	29	$1,999,467,708	0.46%	248	$43,442,635,026
2411 - Recipientes y almacenamiento	282	$75,104,819,167	17.24%	56	$3,958,406,049	0.91%	338	$79,063,225,216
2412 - Materiales de empaque	54	$14,899,828,291	3.42%	14	$2,197,336,641	0.50%	68	$17,097,164,932
2413 - Refrigeración industrial	76	$31,367,283,143	7.20%	10	$483,484,026	0.11%	86	$31,850,767,169
2414 - Suministros de embalaje	39	$3,308,176,426	0.76%	8	$285,711,533	0.07%	47	$3,593,887,959
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	181	$51,769,692,099	11.88%	68	$6,782,972,572	1.56%	249	$58,552,664,671
4711 - Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	15	$1,646,956,862	0.38%	3	$139,819,400	0.03%	18	$1,786,776,262
4712 - Equipo de aseo	237	$55,888,159,941	12.83%	68	$3,876,797,094	0.89%	305	$59,764,957,035
4713 - Suministros de aseo y limpieza	999	$99,284,464,616	22.79%	424	$41,191,795,458	9.46%	1423	$140,476,260,074
Total	2102	$374,712,547,863	86.02%	680	$60,915,790,481	13.98%	2782	$435,628,338,344

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

En esta gráfica, Podemos evidenciar el comportamiento de los proveedores en cuanto a los contratos ejecutados y los costos por año de acuerdo con el código de clasificador de bienes y servicios utilizado para el proceso.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 el presente proceso de Contratación PODRÁ ESTAR LIMITADO A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL TERRITORIO DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL en razón a su cuantía, toda vez que el presupuesto oficial, no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125. 000.oo).

Conforme a lo anterior, la entidad define que en caso de que se cumplan los requisitos, el presente proceso se limitará a Mipymes con domicilio en el Departamento del Valle del Cauca o el Municipio de Guadalajara de Buga de acuerdo con el lugar de ejecución del contrato.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

3. Comportamiento del gasto Histórico

Además, para este proceso desde el área de compras del Centro Agropecuario de Buga, se identificaron procesos de contratación el SECOP II de similar naturaleza.

NUMERO PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC_CABP_0053_ESTANTERIAS_2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS METÁLICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, DESTINADAS AL ALMACENAMIENTO ORDENADO, SEGURO Y COMPATIBLE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LO	45 días	8.400.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

		DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 773 DE 2021 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.			
Selección Abreviada de Menor Cuantía	SENA Regional Risaralda	Compra de estanterías para almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos del centro de formación vigencia 2025	2 MESES	$175.520.240	Proceso adjudicado y celebrado
Selección Abreviada Subasta Inversa	SENA Regional Sucre	Suministro e instalación de mobiliario para dotación de ambientes de formación y almacenamiento de sustancias químicas y residuos peligrosos conforme a la Resolución 773 de 2021	4 meses	$718.615.000	Proceso adjudicado y celebrado
MC-RBCDAA-0272025	SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA	CONTRATAR LA COMPRA DE ESTANTERÍAS PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 773 DE 2021 EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2 MESES	96.111.021 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MC-RDCCNHTA-00742025	SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	Contratar la compra e instalación de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos del Centro Nacional de hotelería turismo	2 MESES	141.677.516 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SASI-CSRCBC-0032025	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Suministro e instalación de mobiliario para puestos de trabajos, ambientes de formación y áreas administrativas y estantería para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligro	4 MESES	237.661.400 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MC-CLD-CCS009-2025	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE CANECAS DE RESIDUOS, KIT ANTIDERRAMES Y ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS Y SUS ÁREA COMUNES		34.657.224 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MC-NRÑCIPLL-000452025	SENA REGIONAL NARIÑO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Adquisición de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas del CIPLL		14.120.604 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MC-BYCCIMM-0112025	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O RESIDUOS PELIGROSO		12.031.257 COP	Proceso adjudicado y celebrado

4. Estudio de la oferta

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 del análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, para la estructuración del análisis de mercado es obligatorio aplicar la Metodología de Abastecimiento Estratégico (MAE) desarrollada por Colombia Compra Eficiente. Esta metodología garantiza la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero en los procesos de contratación. Además del MAE, según las condiciones específicas de tiempo, modo y lugar, se podrán utilizar los siguientes mecanismos complementarios.

Compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026.

1. Solicitud de Cotizaciones: Realizada obligatoriamente a través de la plataforma SECOP II, mediante el módulo de Solicitud de Información a Proveedores (SIP).
2. Información Histórica: El área solicitante podrá consultar la información histórica del SENA relacionada con contrataciones previas a la compra de estanterías para el almacenamiento de sustancias químicas y residuos peligrosos, incluyendo cuantías, modalidades y condiciones. También podrá analizar datos de otras entidades, siempre que sean comparables, actualizados y no superiores a tres (3) años anteriores a la fecha del estudio, teniendo en cuenta la variación del IPC y el comportamiento del mercado.

3. Tarifas Reguladas: Verificación de la existencia de tarifas oficiales establecidas por el gobierno nacional relacionadas con el servicio (por ejemplo, tarifas de combustible o servicios asociados). En caso de existir, estas tarifas podrán ser referenciadas como base para el estudio.
4. Bases de Datos Especializadas: Uso de información confiable y pertinente recopilada por fuentes especializadas que guarden relación directa con el servicio de control de vectores y roedores requerido.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo una Solicitud de Información a Proveedores (SIP) mediante la Plataforma SECOP II, complementada con solicitudes directas por correo electrónico a proveedores registrados en la base de datos del Centro. El objetivo fue identificar los precios vigentes en el mercado, permitiendo así la determinación del presupuesto oficial para Compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026.

Por lo tanto, el Grupo de Contratación del Centro Agropecuario de Buga, una vez definidas las especificaciones técnicas y condiciones del servicio, implementó los mecanismos de convocatoria correspondientes para establecer precios de referencia. Estos precios servirán como soporte fundamental para adelantar el proceso contractual, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, a través de la publicación formal de la Solicitud de Información a Proveedores en la plataforma SECOP II.

Con el fin de determinar un valor estimado para el proceso, desde la coordinación administrativa del centro, se publicó a través de SECOP II, la solicitud de información a proveedores SC-VLL-CAB-0017-2026, el 20 de marzo de 2026, cuyo link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144138&isFromPublicArea=True&isModal=False

Conforme a lo anterior, se recibió una sola cotización a través de la plataforma SECOP II y se contó con otra cotización según solicitud por medio de correo electrónico, que dando con dos cotizaciones para adelantar el estudio de mercado, a continuación se relacionan:

No.	RAZÓN SOCIAL	VALOR
1	WALTER VELASCO SAS	$ 46.816.600,00
2	SCALA SAS	$ 46.410.000,00

5. Estudio de mercado

Que, con las cotizaciones recibidas para el presente proceso, se realiza el estudio de mercado tomando como referencia el presupuesto oficial asignado por valor de $45.815.000,00. Para este análisis se consideran las cotizaciones allegadas por los proponentes WALTER VELASCO SAS y SCALA SAS .

Que, de acuerdo con la necesidad identificada por la Entidad y las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, se evidenció que el valor total requerido para satisfacer la totalidad de la necesidad se ajusta al presupuesto disponible asignado al proceso. En consecuencia, el área técnica procedió a ajustar las cantidades inicialmente proyectadas, con el fin de adecuarlas al presupuesto disponible y garantizar la viabilidad del proceso contractual.

Así mismo, se deja constancia de que, en el evento de que el valor adjudicado resulte inferior al presupuesto oficial, y tratándose de un proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, la Entidad podrá realizar ajustes en las cantidades de los ítems, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y satisfacer de manera más amplia la necesidad identificada, sin modificar las condiciones técnicas ni el valor unitario de los bienes a adquirir.

Realizado el cálculo del valor promedio, se logró obtener el valor total estimado del proceso por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($44.113.300,00).**

NOTA: Las cotizaciones obtenidas se anexan en el expediente electrónico del proceso y quedan registradas en el evento de solicitud de información referido.

El valor contenido en la propuesta incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

Análisis estudio de mercado:

RELACIONE A CONTINUACION LOS REQUERIMIENTOS

					PROMEDIOS EST MERCADO		EMPRESA : WALTER VELASCO SAS FECHA: 26 DE MARZO 2026 COTIZACION 1					EMPRESA : SCALA SAS FECHA: 04 DE MAYO DE 2026 COTIZACION 2				
No.	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA
1	40101502	Armario de almacenamiento de ácidos (azul)	un	0	29.235.325,00	0,00	$ 23.275.000	19%	4.422.250,00	27.697.250,00	0,00	25.860.000	19%	4.913.400	30.773.400,00	0,0
2	40101502	Armario de almacenamiento de inflamables (amarillo)	un	0	42.417.550,00	0,00	$ 33.770.000	19%	6.416.300,00	40.186.300,00	0,00	37.520.000	19%	7.128.800	44.648.800,00	0,0
3	40101502	Armario de almacenamiento de misceláneos.	un	0	53.353.650,00	0,00	$ 42.470.000	19%	8.069.300,00	50.539.300,00	0,00	47.200.000	19%	8.968.000	56.168.000,00	0,0
4	40101502	Equipo de extracción y filtro de	un	0	8.434.125,00	0,00	$ 6.715.000	19%	1.275.850,00	7.990.850,00	0,00	7.460.000	19%	1.417.400	8.877.400,00	0,0
5	40101502	Estantería para productos químicos, cuerpo base, 4 cubetos lacados, 1060 x 637 x	un	4	9.502.150,00	38.008.600,00	$ 7.570.000	19%	1.438.300,00	9.008.300,00	36.033.200,00	8.400.000	19%	1.596.000	9.996.000,00	39.984.000,0
6	40101502	Plataforma De Contención Para Derrames, 49 Gal	un	2	3.052.350,00	6.104.700,00	$ 2.430.000	19%	461.700,00	2.891.700,00	5.783.400,00	2.700.000	19%	513.000	3.213.000,00	6.426.000,0
					PROMEDIO TOTAL	44.113.300,00				TOTAL	41.816.600,00				TOTAL	46.410.000,0

COTIZACIONES	TOTAL
COTIZACION 1	41.816.600,00
COTIZACION 2	46.410.000,00
TOTAL COTIZACIONES	88.226.600,00
PROMEDIO	**44.113.300,00**

PRESUPUESTO VIGENCIA	**45.815.000,00**

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, el SENA CAB procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación:

Contexto del Proceso de Contratación

Objeto: Compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026.

Partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro Agropecuario de Buga CAB de la Regional Valle del Cauca y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: De acuerdo con el enfoque del objeto contractual, se consideran beneficiarios los aprendices, funcionarios y comunidad en general que se encuentran dentro del área de influencia del Centro Agropecuario de Buga.

La capacidad de la entidad: La relación del CDP que respalda los recursos para el desarrollo normal del proceso de compras se observa en el siguiente cuadro:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		**VALOR**
NUMERO	**FECHA DE EXPEDICION**	
6226	12-02-2026	$ 45.815.000,00

Suficiencia del presupuesto: De acuerdo con los precios promedio unitarios obtenidos en las cotizaciones allegadas durante el estudio de mercado, se evidencia que la necesidad del Centro Agropecuario de Buga para la compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos es inferior al recurso asignado en la apertura presupuestal para la vigencia 2026, En este sentido, el presupuesto disponible permitirá atender parcialmente la necesidad identificada, por el área de sistema de gestión de calidad de SST y Ambiental, hasta donde

lo permitan los recursos oficiales asignados para el presente proceso contractual.

Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Centro Agropecuario de Buga CAB, se encuentra ubicado en la variante que comunica el Municipio de Buga con Tuluá, es un Nodo Vial Intermunicipal de doble calzada y fácil acceso en excelentes condiciones, que comunica las principales ciudades del departamento del Valle del Cauca en sentidos norte a sur y oriente a occidente y viceversa.

Entorno socioambiental: El área de influencia donde se encuentra ubicado el Centro Agropecuario de Buga – CAB presenta, al momento de elaboración del presente estudio, condiciones de estabilidad social y normal desarrollo de las actividades económicas, comerciales y académicas, sin evidenciar situaciones de orden público que afecten la ejecución del proceso contractual o la operación institucional del Centro y sus sedes**.**

En el componente ambiental, se han presentado temporadas de altas temperaturas y variaciones climáticas propias de la región; sin embargo, a la fecha no se registran situaciones de emergencia ambiental, desabastecimiento o afectaciones significativas que puedan impactar el normal funcionamiento del Centro de Formación, la movilidad, la cadena de suministro o el desarrollo de las actividades comerciales relacionadas con el objeto contractual.

Condiciones políticas: En el ámbito político e institucional, los municipios del área de influencia mantienen condiciones de estabilidad administrativa y gobernabilidad, sin registrarse situaciones que generen alteraciones relevantes en el desarrollo de las actividades institucionales, comerciales o contractuales. De igual manera, no se evidencian factores políticos que representen riesgos para la ejecución del proceso de contratación o el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: el sector secundario o industrial, específicamente dentro de la actividad manufacturera y metalmecánica, dedicada a la fabricación y comercialización de mobiliario industrial, sistemas de almacenamiento y soluciones para el manejo seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos., donde se clasifican las empresas que pueden satisfacer la necesidad del presente proceso de contratación. De acuerdo con las consultas realizadas y las cotizaciones obtenidas, en el departamento existen empresas con experiencia en la adquisición de los bienes requeridos, quienes podrían suplir la necesidad del centro y que a la vez manifiestan interés en participar, y han participado en el estudio de mercado y cuentan con posibilidades de poder ejecutar el contrato de resultar adjudicatarios.

De acuerdo con las consultas realizadas y la experiencia previa de la entidad y del centro en este tipo procesos de contratación, se concluye que existen diversas empresas, locales y en ciudades relativamente cercanas, personas naturales o jurídicas con establecimientos de comercio, que cuentan con la infraestructura, logística y experiencia para la contratación propuesta y muestran interés en participar.

Perspectiva legal: Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaborarán con ella en la consecución de estos fines.

Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, entre las cuales se destacan:

- Ley 80 de 1993, “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 1082 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, que reglamenta el Sistema de Compra Pública.
- Ley 2069 de 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se

fortalecen los mecanismos de participación de las MIPYMES en la contratación estatal.

Normatividad técnica, ambiental y de seguridad aplicable al objeto contractual

- Ley 9 de 1979, Código Sanitario Nacional, que establece disposiciones relacionadas con la protección de la salud de los trabajadores y las condiciones de almacenamiento de sustancias que puedan representar riesgos para la salud humana.
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que establece las obligaciones relacionadas con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Decreto 1496 de 2018, mediante el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y comunicación de peligros de productos químicos en Colombia.
- Resolución 0773 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, “Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los generadores de residuos o desechos peligrosos en el marco de la gestión integral de sustancias químicas”, la cual establece lineamientos para el almacenamiento seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos.
- Decreto 4741 de 2005 (compilado en el Decreto 1076 de 2015), por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 0312 de 2019, mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Norma Técnica Colombiana NTC 1692 y demás normas técnicas aplicables al almacenamiento, rotulado y manejo seguro de sustancias químicas.
- Norma Técnica Colombiana NTC 4435 y demás normas relacionadas con hojas de datos de seguridad y comunicación de peligros químicos.
- Demás normas ambientales, de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión de residuos peligrosos que resulten aplicables durante la ejecución contractual.

La adquisición de estanterías para el almacenamiento de sustancias químicas y residuos peligrosos responde a la necesidad institucional de fortalecer las condiciones de seguridad, orden y control en las áreas destinadas al almacenamiento de estos materiales, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad vigente, minimizando riesgos para los trabajadores, aprendices y el medio ambiente, y contribuyendo a la adecuada gestión integral de sustancias químicas y residuos peligrosos al interior del Centro Agropecuario de Buga.

Perspectiva comercial: El servicio a contratar a través del proceso de selección de mínima cuantía son la compra de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la Resolución 773 de 2021, vigencia 2026.

Perspectiva financiera: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA por tener autonomía administrativa y financiera realizará de manera pública el proceso que le permitirá seleccionar el proponente con más idoneidad para el requerimiento solicitado.

Perspectiva técnica: Con respecto al análisis técnico, el mismo se detallará en el acápite pertinente, determinando con claridad las especificaciones que al respecto se requieran.

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Subdirector (E) Centro Agropecuario de Buga

Elaboró: Claudia Fernanda Mejía Jaramillo – Profesional G01 Contratación Bienes y Servicios CAB

Revisó componente jurídico: Nelly Lorena Londoño Calderon – Abogada CAB

Vo.Bo.: Heberth Hernando García Tamayo – Coordinador Administrativo CAB